



Audiencia de Cuentas de Canarias

**INFORME DEFINITIVO
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2010
DEL AYUNTAMIENTO DE PUNTAGORDA**

En el ejercicio de la función fiscalizadora que le impone el artículo 11, apartado b) de la Ley Territorial 4/1989, de 2 de mayo, y en virtud del artículo 223 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2010, esta Audiencia de Cuentas emite el presente informe definitivo, cuyo ANEXO ha sido sometido a alegaciones.

La Entidad ha presentado la información que compone la Cuenta General por vía telemática y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) En relación con el procedimiento de aprobación del Presupuesto

El Presupuesto del ejercicio ha sido aprobado fuera del plazo establecido en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (en adelante TRLRHL).

B) En relación con el procedimiento de aprobación de la Cuenta General

La Liquidación del Presupuesto ha sido aprobada fuera del plazo establecido en el artículo 191.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el TRLRHL.

C) En relación con la Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial

La Cuenta del resultado económico-patrimonial presenta partidas con signo contrario a su naturaleza.



Audiencia de Cuentas de Canarias

D) En relación con la Liquidación del Presupuesto

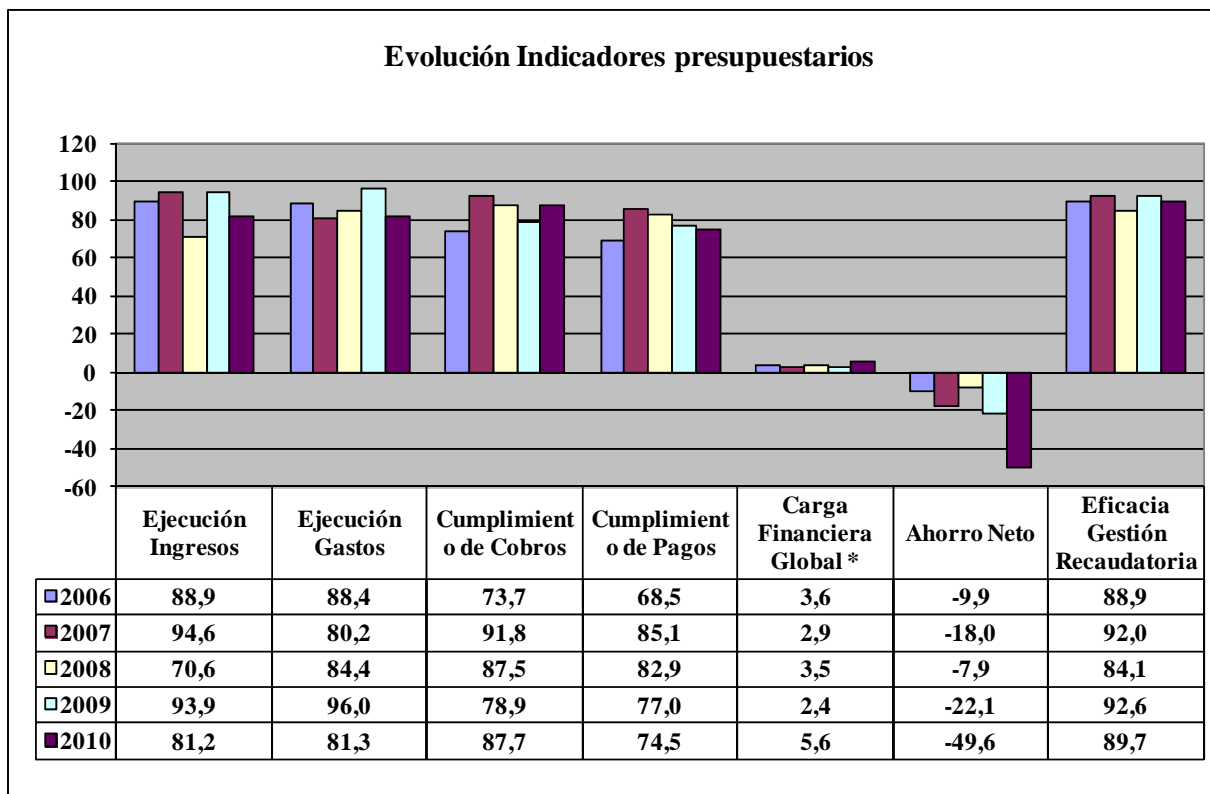
El importe de los Créditos definitivos de la Liquidación del Presupuesto de Gastos no coincide con la suma del Haber de la cuenta de control presupuestario "Presupuesto de gastos: créditos definitivos", o de su divisionaria del Balance de Comprobación.



ANÁLISIS EVOLUTIVO DE INDICADORES

A) INDICADORES PRESUPUESTARIOS

A continuación se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de siete indicadores presupuestarios relevantes.



* En el ejercicio 2010 para el cálculo de la carga financiera global sólo se han considerado los ingresos por operaciones corrientes.

- **Ejecución de ingresos**

El índice de ejecución de ingresos mide el porcentaje de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados.

Se debe tener en cuenta que, en el caso de las modificaciones de crédito financiadas con el Remanente de tesorería para Gastos Generales o Excesos de



Audiencia de Cuentas de Canarias

Financiación Afectada, estas fuentes de financiación no figuran como derechos reconocidos, lo que sesga este indicador.

Valores para este índice mayores al 90% se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la formulación de unas previsiones excesivas de ingresos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 7,7 puntos porcentuales.

- **Ejecución de gastos**

El índice de ejecución de gastos expresa el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio corriente en relación con el volumen de créditos definitivos.

El índice de ejecución de gastos, que nos muestra el grado en que los créditos definitivos han dado lugar al reconocimiento de obligaciones, también ha de alcanzar valores superiores al 90%.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 7,1 puntos porcentuales.

- **Cumplimiento de los cobros**

El índice de cumplimiento de los cobros refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo al presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad Pública para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80%, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 13,9 puntos porcentuales.



- **Cumplimiento de los pagos**

El índice de cumplimiento de pago de los gastos refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

Valores para este índice entre el 80% y el 90% se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la posible existencia de dificultades en la tesorería.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 6,1 puntos porcentuales.

- **Carga financiera global**

Este indicador relaciona por cociente la carga financiera del ejercicio (Obligaciones reconocidas por los capítulos 3 y 9) con los derechos liquidados por operaciones corrientes.

Cuanto menor sea el peso de la carga financiera en relación con los ingresos corrientes, mayor margen de maniobra tendrá la Entidad para financiar sus inversiones.

En el ejercicio 2010 este indicador asciende a 5,6 puntos porcentuales.

- **Ahorro neto**

El índice de ahorro neto se obtiene dividiendo el ahorro neto (Derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y obligaciones reconocidas del capítulo 9), por el volumen de derechos liquidados por operaciones corrientes.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad de atender con sus recursos ordinarios a sus gastos corrientes, incluida la imputación al presente de las deudas contraídas en el pasado para la financiación de las inversiones.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 39,7 puntos porcentuales.



- **Eficacia en la gestión recaudatoria**

El índice de gestión recaudatoria refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo a los ingresos tributarios y precios públicos que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

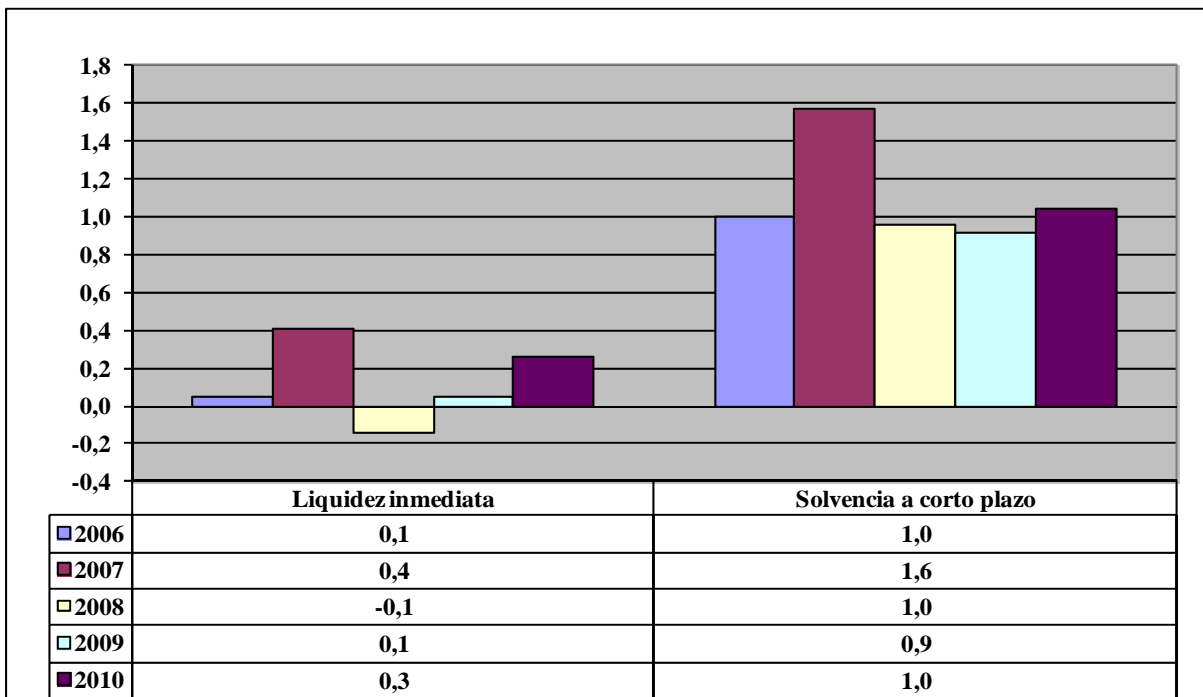
Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos de los capítulos 1, 2 y 3, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80%, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 0,8 puntos porcentuales.

B) INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

Se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de tres indicadores financieros y patrimoniales.





- **Índice de liquidez inmediata**

Se obtiene determinando el porcentaje que suponen los fondos líquidos (dinero disponible en caja y bancos, así como otras inversiones financieras temporales con un alto grado de liquidez) con relación a las obligaciones presupuestarias y extrapresupuestarias pendientes de pago (minoradas por el volumen de pagos pendientes de aplicación).

Este indicador refleja a 31 de diciembre el porcentaje de deudas presupuestarias y extrapresupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible. Cuanto mayor sea este porcentaje, menor es el riesgo financiero de la Entidad, si bien un valor excesivo revelará un excedente de liquidez que habrá que colocar.

Ahora bien, dado que habitualmente se considera que el valor del ratio debería situarse en el intervalo 0,70-0,90 niveles superiores pondrían de manifiesto un excedente de tesorería que debería ser objeto de inversión por parte de la Entidad, al objeto de obtener una rentabilidad más adecuada.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 0,2

- **Índice de solvencia a corto plazo**

Refleja la capacidad que tienen los elementos más líquidos del activo circulante de una Entidad Local para hacer frente a las obligaciones pendientes de pago.

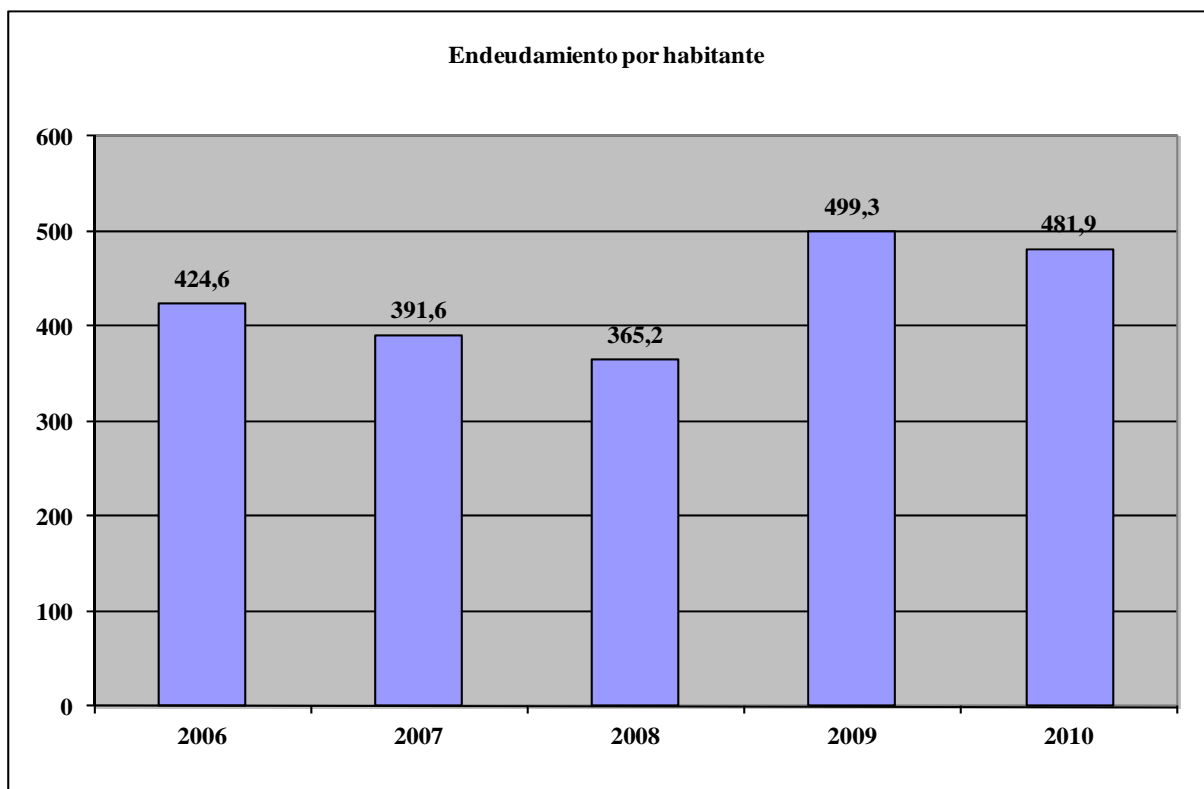
Se obtiene, calculando el porcentaje que suponen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, con relación a las obligaciones netas pendientes de pago. En el numerador de la expresión se incluyen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, es decir, deducidos los saldos de dudoso cobro y los cobros pendientes de aplicación. Asimismo, de las obligaciones pendientes de pago, tanto presupuestarias como extrapresupuestarias, se excluyen los pagos pendientes de aplicación.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad Pública a corto plazo para atender el pago de sus deudas.



Cuando este indicador presenta valores superiores a 1, existe un remanente de tesorería total positivo; en caso contrario, será negativo, y habrá que cubrirlo con ingresos presupuestarios del próximo ejercicio.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados no se observa cambios



- **Endeudamiento por habitante**

El índice relativo a la deuda per cápita, o endeudamiento por habitante, se obtiene dividiendo la deuda financiera total existente a 31 de diciembre entre el número de habitantes. Este indicador refleja el montante de deuda per cápita, y ha de ser analizado observando su evolución a lo largo del tiempo.

Obviamente, cuanto mayor sea esta ratio, mayor es el nivel de endeudamiento de la Entidad y mayor riesgo de insolvencia se produce.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 74,7 euros por habitante.



Audiencia de Cuentas de Canarias

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Entidad en el ejercicio fue el capítulo 7 (Transferencias de capital), que alcanzó el 46,3% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 4 (Transferencias corrientes) con el 35,7%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 37,8% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Gastos en bienes corrientes y servicios), que supuso el 28,8% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 12,4% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 6 (Inversiones reales).

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron reducidos y elevados, el 81,2% y 81,3%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en niveles intermedios y reducidos, el 87,6% y 74,5%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 89,7%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

La carga financiera global alcanzó el 5,6% de los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes.

El Resultado presupuestario ajustado fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de tesorería para gastos generales.

Santa Cruz de Tenerife, a 26 de septiembre de 2012.

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES,

Fdo.: José Carlos NARANJO SINTES



Audiencia de Cuentas de Canarias

**ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN DE
LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2010 DEL AYUNTAMIENTO DE
PUNTAGORDA**

En el plazo concedido para ello la Entidad no remitió alegaciones al Proyecto de Informe de Fiscalización.

INCIDENCIAS

Cuenta General del ejercicio 2010 de la Entidad Ayuntamiento Puntagorda (Palma (La))

Ayuntamiento Puntagorda (NIF: P3802900E)
<p>14. Aprobación definitiva del Presupuesto.</p> <p>La aprobación definitiva del Presupuesto se realizó con posterioridad al 31 de diciembre del ejercicio anterior.</p>
<p>20. Aprobación de la Cuenta General.</p> <p>La Cuenta General se aprobó con posterioridad al plazo legalmente establecido.</p>
<p>114. Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.</p> <p>El epígrafe 5. Pérdidas y gastos extraordinarios del Debe de la "Cuenta del resultado económico patrimonial" aparece con signo negativo.</p> <p>Errores detectados: (-132.222,66) < 0</p>
<p>117. Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.</p> <p>El epígrafe 5.d) Perdidas y gastos extraordinarios. Gastos extraordinarios del Debe de la "Cuenta del resultado económico patrimonial" aparece con signo negativo.</p> <p>Errores detectados: (-132.222,66) < 0</p>
<p>186. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.</p> <p>El importe de los Créditos definitivos de la "Liquidación del presupuesto de gastos" no coincide con la suma del Haber de la cuenta de control presupuestario (003) Presupuesto de gastos: créditos definitivos, o de su divisionaria (0030) Créditos disponibles del "Balance de comprobación"</p> <p>Errores detectados: 4.912.578,58 no es igual a (8.331.340,62 + 0)</p>



TIPO ENTIDAD: Ayuntamiento	Página 1/2
ISLA: La Palma	Población: 2.177
NOMBRE: Puntagorda	Modelo: Normal

CAPÍTULO INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	179.700,00	2.098,62	1,17%	181.798,62	190.310,92	104,68%	4,61%	163.167,17	85,74%	27.143,75
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	24.000,00	0,00	0,00%	24.000,00	14.814,73	61,73%	0,36%	11.095,40	74,89%	3.719,33
3 TASAS.P.P Y OTROS INGRESOS	249.200,00	2.614,80	1,05%	251.814,80	234.254,23	93,03%	5,68%	219.669,15	93,77%	14.585,08
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.558.084,19	19.507,61	1,25%	1.577.591,80	1.472.309,64	93,33%	35,70%	1.445.929,77	98,21%	26.379,87
5 INGRESOS PATRIMONIALES	3.202,00	0,00	0,00%	3.202,00	2.908,16	90,82%	0,07%	1.706,16	58,67%	1.202,00
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.526.344,01	217.451,52	8,61%	2.743.795,53	1.909.825,15	69,61%	46,31%	1.473.301,35	77,14%	436.523,80
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	300.000,00	---	300.000,00	300.000,00	100,00%	7,27%	300.000,00	100,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	4.540.530,20	541.672,55	11,93%	5.082.202,75	4.124.422,83	81,15%	100,00%	3.614.869,00	87,65%	509.553,83

CAPÍTULO GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	1.530.691,94	0,00	0,00%	1.530.691,94	1.509.974,89	98,65%	37,80%	1.436.683,65	95,15%	73.291,24
2 GASTOS CORR. EN BS.Y SERV.	1.218.112,31	6.785,43	0,56%	1.224.897,74	1.148.906,51	93,80%	28,76%	689.309,01	60,00%	459.597,50
3 GASTOS FINANCIEROS	49.820,00	0,00	0,00%	49.820,00	48.279,02	96,91%	1,21%	48.279,02	100,00%	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	105.946,02	23.537,82	22,22%	129.483,84	98.169,58	75,82%	2,46%	49.792,30	50,72%	48.377,28
6 INVERSIONES REALES	1.408.335,76	511.349,30	36,31%	1.919.685,06	1.131.456,94	58,94%	28,32%	694.331,80	61,37%	437.125,14
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	58.000,00	0,00	0,00%	58.000,00	58.000,00	100,00%	1,45%	58.000,00	100,00%	0,00
TOTAL GASTOS	4.370.906,03	541.672,55	12,39%	4.912.578,58	3.994.786,94	81,32%	100,00%	2.976.395,78	74,51%	1.018.391,16

REMANENTE DE TESORERÍA	
Fondos líquidos	460.613,37
Derechos pendientes de cobro	1.405.586,45
Dchos ptes.cobro presupuesto corriente	509.553,83
Dchos. ptes.cobro presupuestos cerrados	886.720,39
Dchos. ptes.cobro operac. no pptarias.	12.588,53
Cobros realizados ptes.aplicación definitiva	3.276,30
Obligaciones pendientes de pago	1.787.965,44
Obligac. ptes.pago presupuesto corriente	1.018.391,16
Obligac. ptes.pago presupuestos cerrados	396.784,33
Obligac. ptes.pago operac. no pptarias.	380.283,73
Pagos realizados ptes.aplicación definitiva	7.493,78
Remanente de tesorería total	78.234,38
Saldos de dudoso cobro	0,00
Exceso de financiación afectada	1.345,17
Remanente tesorería para gastos grales.	76.889,21

ÁREA DE GASTOS		
	Obligaciones Reconocidas Netas	%
0 Deuda pública	116.099,93	2,91%
1 Servicios públicos básicos	885.779,95	22,17%
2 Actuaciones de protección y promoción social	1.146.628,23	28,70%
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	564.072,14	14,12%
4 Actuaciones de carácter económico	780.114,98	19,53%
9 Actuaciones de carácter general	502.091,71	12,57%
TOTAL GASTOS	3.994.786,94	100,00%

RESULTADO PRESUPUESTARIO	
1. Derechos reconocidos netos	4.124.422,83
2. Obligaciones reconocidas netas	3.994.786,94
3. Resultado presupuestario (1-2)	129.635,89
4. Gastos finan. Reman. Líquido tesorería	0,00
5. Desviaciones negativas de financiación	790,43
6. Desviaciones positivas de financiación	1.345,17
7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO	129.081,15

	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2010	1.781.186,35	1.430.675,86
Variación	0,00	0,00
Cobros/Pagos	894.465,96	1.033.891,53
Saldo a 31 de diciembre de 2010	886.720,39	396.784,33



TIPO ENTIDAD:	Ayuntamiento	Página 2/2
ISLA:	La Palma	Población: 2.177
NOMBRE:	Puntagorda	Modelo: Normal

<u>ACTIVO</u>	<u>EJERCICIO 2010</u>	<u>%</u>	<u>PASIVO</u>	<u>EJERCICIO 2010</u>	<u>%</u>
INMOVILIZADO	15.709.935,75	89,33%	FONDOS PROPIOS	15.042.801,47	85,53%
Inversiones destinadas al uso general	11.493.433,06	65,35%	Patrimonio	2.759.247,38	15,69%
Inmovilizaciones inmateriales	650.433,43	3,70%	Reservas	0,00	0,00%
Inmovilizaciones materiales	3.566.069,26	20,28%	Resultados de ejercicios anteriores	11.139.727,55	63,34%
Inversiones gestionadas	0,00	0,00%	Resultados del ejercicio	1.143.826,54	6,50%
Patrimonio público del suelo	0,00	0,00%	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00%
Inversiones financieras permanentes	0,00	0,00%	ACREEDORES A LARGO PLAZO	636.835,87	3,62%
Deudores no presupuestarios a largo plazo	0,00	0,00%	Emissiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00%	Otras deudas a largo plazo	636.835,87	3,62%
ACTIVO CIRCULANTE	1.876.969,90	10,67%	Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00%
Existencias	0,00	0,00%	ACREEDORES A CORTO PLAZO	1.907.268,31	10,84%
Deudores	1.416.356,53	8,05%	Emissiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
Inversiones financieras temporales	0,00	0,00%	Otras deudas a corto plazo	412.160,85	2,34%
Tesorería	460.613,37	2,62%	Acreeedores	1.495.107,46	8,50%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%	Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	17.586.905,65	100,00%	TOTAL PASIVO	17.586.905,65	100,00%

<u>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</u>	
De Presupuesto corriente	
1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	12,39%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	81,32%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS	74,51%
4. GASTO POR HABITANTE	1.835,00 €
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	519,73 €
6. ESFUERZO INVERSOR	28,32%
7. PERIODO MEDIO DE PAGO	143,53
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI	
8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	81,15%
9. REALIZACIÓN DE COBROS	87,65%
10. INGRESO POR HABITANTE	1.894,54 €
11. EFICACIA GESTIÓN RECAUDATORIA	89,66%
12. PERIODO MEDIO DE COBRO	37,75
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III	
13. AUTONOMÍA	81,50%
* De los Capítulos I a III, V, VI y VIII, más transferencias recibidas	
14. AUTONOMÍA FISCAL	10,65%
15. CARGA FINANCIERA GLOBAL	5,55%
16. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	48,82 €
17. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	59,29 €
18. CONTRIBUCIÓN PTO. AL REMANENTE TESORERÍA	167,88%
19. AHORRO BRUTO	-46,52%
20. AHORRO NETO	-49,55%
De Presupuestos cerrados:	
1. REALIZACIÓN DE PAGOS	72,27%
2. REALIZACIÓN DE COBROS	50,22%

<u>CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL</u>	
AHORRO	1.143.826,54
DESAHORRO	0,00

<u>ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO</u>		
	TOTALES	%
Créditos Extraordinarios	0,00	0,00%
Suplementos de Crédito	0,00	0,00%
Ampliaciones de Crédito	0,00	0,00%
Transferencias de Crédito Positivas	74.316,53	13,72%
Transferencias de Crédito Negativas	74.316,53	13,72%
Incorporaciones de Remanentes de Crédito	0,00	0,00%
Créditos Generados por Ingresos	541.672,55	100,00%
Bajas por Anulación	0,00	0,00%
Ajustes Prórroga	0,00	0,00%
TOTAL MODIFICACIONES	541.672,55	100,00%

<u>INDICADORES FINANCIEROS</u>	
1. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	481,85 €
2. LIQUIDEZ INMEDIATA	0,26
3. SOLVENCIA A CORTO PLAZO	1,04